

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO II.—NUM. 546

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos,
señales mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

MARTES 25 de Setiembre de 1894

Calenturas rebeldes

para su pronta y completa curación, nada mejor que las **GRAJEAS LOPE RUPEREZ**
Venta: en las farmacias, a 3 pesetas caja.—
En Sevilla, farmacia del Dr. Mateos y droguería de Antonio Bernarte.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ANTÓN, EL DE LOS CANTARES

El laureado escultor D. Mariano Benlliure ha terminado en Valencia el modelo de la estatua que en honor de don Antonio de Evaristo de la Riva que estaba gravemente enfermo, diciendo una misa en el oratorio que dicho señor tenía en su casa.
El Sr. Riva, que falleció ayer, era canónigo de la catedral de esta iglesia metropolitana.
Desea en paz.
Empieza a notarse la asistencia de forasteros, que como en años anteriores acuden a la feria de Setiembre, verdadero mercado, en que más que a la diversión y pasatiempo se viene a las transacciones y al negocio.
Parece que va a gestionarse la celebración en esta plaza de la corrida a beneficio de la madre del banderillero *Cartujano*.
La fiesta se proyecta para los primeros días de Octubre.
Dáse por seguro la celebración en el tercer día de feria de una corrida de toros en esta plaza y en la que el diestro Emilio Torres, Bombita matará solo los seis bichos.
Segun se asegura, depende que se celebre ó no esta corrida, de la en entrada que haya los días anteriores.
El periodista Sr. Soto se encuentra completamente restablecido.
En los últimos días han sido detenidos numerosos individuos, en su mayoría de pocos años, a quienes los guardias municipales acaban de cansar destrozados en el arbolado con piedras y otros objetos.
Estos detenidos ingresaban en la casilla de la Alhóndiga si no pagaban dos pesetas veinte céntimos de multa, lo cual estaba perfectamente ordenado, pero se nos asegura que algunos guardias de los encargados en tal servicio y especialmente una pareja de caballería que vigila por los Caños de Carmona, en su afán de sorprender a los que no respetan el arbolado, hace una verdadera leva llevándola a la casilla a cuanto chico encuentran para aquellos alpedores, sin que hallan sido sorprendidos infraganti, dándose el caso de que un niño de diez años que salía del colegio fuera a parar a la casilla en compañía de sus libros y allí permaneció hasta que intervino la familia.
Se encuentra en esta ciudad el banquero gaditano D. Daniel Macpherson.
La compañía de ferro-carriles andaluces prepara billetes de rebaja, desde Sevilla a Ronda, donde habrá grandes fiestas con motivo de la beatificación de Fray Diego José de Cádiz.
Las compañías de ferro-carriles harán también rebaja de Cádiz, Córdoba, Jaén y Granada, con el fin de facilitar la concurencia.

NOTICIAS REGIONALES

Los periódicos de Málaga comunican más detalles del hallazgo de restos humanos en una iglesia, noticia que nos adelantó el telegrafista.
"Un abañil que trabajaba en la referida iglesia encontró en un desván, por encima del altar mayor, el pie de un niño y poco después varias cajas de diferentes formas y de pequeñas dimensiones, conteniendo restos humanos."
De este descubrimiento vino lógicamente la segunda parte, ó sea la visita que el sábado por la tarde hizo el juez D. César Augusto Confi al convento, visita que dio por resultado la detención é incomunicación del sacristán de la iglesia.
Un periódico de la tarde dice que ayer se verificó la autopsia por los médicos forenses señores Beldins y Criado; pero la noticia es en extremo original. No sabemos que se hicieran autopsias de huesos.
Lo que hubo fue que los forenses reconocieron los restos, encontrando que procedían de feto y parvulos fallecidos de muerte natural y no violentamente, hace diez ó doce años.
El hallazgo tiene fácil explicación. En Málaga y en muchas otras localidades, existen multitud de restos humanos inhumados en las iglesias; y por lo que respecta á lo de la Concepción, los hay más que en otras.
Recordamos que siendo sacristán de la referida iglesia un tal Pepe hacia los años de 1850 á 1860, inhumaba, mediante una pequeña suma, los cadáveres de niños que le llevaban con tal objeto; y este hecho, repetido en distintas épocas, constituyó una transgresión á la ley de Sanidad, pero nunca pudo prestarse á que las divas protecciones de la imaginación formen la crónica de lo misterioso ni de lo espeluznante.
—En la margin derecha del Guadalquivir, y sitio conocido por la Alca, entre el Puente Mayor y el molino de Abolaya, apareció anteayer, á las cinco de la tarde, el cadáver de María Perez Mondejar, de treinta y seis años de edad, casada y vecina de la calle Ruano Girón, pobremente vestida. A la infeliz, que fué extrahida del río por los guardias municipales Partera y Aguilera, se trasladó al cementerio de la Salud (Córdoba), por disposición del juzgado.
Se ignoran los demás pormenores de este triste suceso.
—En el pueblo de Felix ha sido muerto de un tiro un individuo habitante en el barranco llamado Careaux, por otro vecino suyo.
Parece que los motivos del hecho, segun nos refieren, han sido de consecuencia de que una hermana del agresor se habia casado en segundas nupcias y los amigos y vecinos le habian preparado, como es costumbre en esos pueblos, una concurrencia.
El hermano de la viuda salió á decirles que se retiraran, contestando uno de los que formaban parte de la concurrencia que no queria.
Entonces aquel sacó un arma de fuego y le disparó un tiro, dejándole muerto en el acto.
—En Alhama se declaró un incendio en un almacén donde guardaba restos de maderas, en aquella población, el vecino de la misma, fabricante en barriles, D. Manuel Cadenas.
Cuando se notó el fuego ya habia prendido en la mayor parte de los combustibles almacenados y no pudo ser extinguido en los primeros momentos, por cuya razón ardió todo el edificio.
Afirmam que el siniestro fué casual, y unas cuentan que las pérdidas ascendieron á una cantidad ó seis mil pesetas.
El almacén no estaba asegurado.

Noticias locales

En la semana actual está de guardia nocturna el Sr. D. Julián Lopez Camacho que vive plaza de Santo Tomás 8; el escribano D. Manuel Moreno, Miguel del Cid 81; y el médico forense D. José León y Escobar, Jimenez de Enciso 1.
El juzgado de Cazalla ruega á las autoridades, por medio de la *Gaceta*, y encarga á los individuos de la policía judicial, precedan á la busca de D. Julián Ojeda y Serrano, administrador de consumos que fué en Constantina.
Califica el tratado con Bélgica aun peor que el de Alemania.
Opina el Sr. Cánovas que la agricultura fenecerá y se debe evitar este mal, atendiéndola.

El Gobernador ha embargado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que den cuenta por los medios más rápidos que le sea posible de los individuos que se hallan sufriendo condenas de destierro en sus localidades respectivas, expresando el tiempo que á dichos condenados les fué impuesto, día en que diere principio á extinguirla y punto donde proceden.
El Sr. D. Cayetano Fernández, chantre de esta Catedral estuvo en Jerez á visitar á don Evaristo de la Riva que estaba gravemente enfermo, diciendo una misa en el oratorio que dicho señor tenía en su casa.
El Sr. Riva, que falleció ayer, era canónigo de la catedral de esta iglesia metropolitana.
Desea en paz.
Empieza a notarse la asistencia de forasteros, que como en años anteriores acuden a la feria de Setiembre, verdadero mercado, en que más que a la diversión y pasatiempo se viene a las transacciones y al negocio.
Parece que va a gestionarse la celebración en esta plaza de la corrida a beneficio de la madre del banderillero *Cartujano*.
La fiesta se proyecta para los primeros días de Octubre.
Dáse por seguro la celebración en el tercer día de feria de una corrida de toros en esta plaza y en la que el diestro Emilio Torres, Bombita matará solo los seis bichos.
Segun se asegura, depende que se celebre ó no esta corrida, de la en entrada que haya los días anteriores.
El periodista Sr. Soto se encuentra completamente restablecido.
En los últimos días han sido detenidos numerosos individuos, en su mayoría de pocos años, a quienes los guardias municipales acaban de cansar destrozados en el arbolado con piedras y otros objetos.
Estos detenidos ingresaban en la casilla de la Alhóndiga si no pagaban dos pesetas veinte céntimos de multa, lo cual estaba perfectamente ordenado, pero se nos asegura que algunos guardias de los encargados en tal servicio y especialmente una pareja de caballería que vigila por los Caños de Carmona, en su afán de sorprender a los que no respetan el arbolado, hace una verdadera leva llevándola a la casilla a cuanto chico encuentran para aquellos alpedores, sin que hallan sido sorprendidos infraganti, dándose el caso de que un niño de diez años que salía del colegio fuera a parar a la casilla en compañía de sus libros y allí permaneció hasta que intervino la familia.
Se encuentra en esta ciudad el banquero gaditano D. Daniel Macpherson.
La compañía de ferro-carriles andaluces prepara billetes de rebaja, desde Sevilla a Ronda, donde habrá grandes fiestas con motivo de la beatificación de Fray Diego José de Cádiz.
Las compañías de ferro-carriles harán también rebaja de Cádiz, Córdoba, Jaén y Granada, con el fin de facilitar la concurencia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Toros en Barcelona

Barcelona 24, 8 n.
La novillada de esta tarde ha terminado bien.
El ganado de Flores, malo.
Villita, superior.
Caballos, ocho.
La entrada un lleno.—*MENCHETA*.
Anarquistas invisibles
Cádiz 24, 7 1/2.
Dícese que anoche un alcalde del barrio Guadalupe denunció á la policía que habian llegado hasta él noticias de que ciertos anarquistas se reunen á las doce de la noche en los fosos que hay en puerta de tierra, á la salida de la plaza, preparando importantes trabajos.
Al anoche cesó de apostaron en los fosos agentes de policía ocultos convenientemente y allí permanecieron hasta la madrugada, sin que nadie se fuera por aquellos sitios.
La noticia ha sido objeto de muchos comentarios, porque se sabe que los pocos anarquistas de Cádiz manuestran hace tiempo tranquilos y alejados por completo de trabajos de regeneración social.—*Zaldúa*.
El Banco de España
Madrid 24, 8-10 n.
Asegúrase que en la reunión celebrada en el Banco de España, se ha empezado á discutir el asunto de las obligaciones del tesoro, advirtiéndose una tendencia favorable y otra contraria, resultando empate, por lo que volverá á tratarse el asunto.
E. P. D.
Madrid 24, 10 n.
Ha fallecido el conde de Michelena.
Las obligaciones
Asciende á 288 millones de pesetas la cantidad de obligaciones suscritas hasta hoy.
Los manuestranos
Ha regresado el general Lopez Dominguez despues de presenciar las maniobras militares.
Estas se han verificado sin ningun incidente desagradable distinguiéndose la artillería.
Esta madrugada regresarán á Madrid las fuerzas que han tomado parte en estas operaciones.
Declaraciones de Cánovas
Madrid 24, 11 n.
En Biarritz un periodista ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo.
Este le declaró que considera efímera el alza experimentada por los valores, oyma causa se debe á que grandes, aprovechando la ausencia de los altos banqueros, han realizado operaciones de papel exterior.
Dice que la situación en que actualmente se halla la Hacienda, es mala y anuncia una disjunción interminable, caso de que el gobierno se proponga resueltamente reformar el arancel.
Califica el tratado con Bélgica aun peor que el de Alemania.
Opina el Sr. Cánovas que la agricultura fenecerá y se debe evitar este mal, atendiéndola.

A su juicio, los aranceles de 1891 son todavía más deficientes.
"Los conservadores—dice el Sr. Cánovas—har-mos mucho más de lo que hoy se hace en favor de un ramo de riqueza tan necesario é importante como la agricultura."
Ocupándose de la cuestión política actual, también la juzga mal y entiende que no es posible derrriban las Cámaras á la actual situación y siendo difícil que la corona tome la bruesca resolución de lanzar violentamente á los ministros, sólo queda á la disposición del gobierno indicar cuál será el momento de aconsejar á la corona un cambio político.
Evidencia lo anómalo que es la presente situación de los liberales, murmurando á diario al Sr. Sagasta y teniendo casi enfrente la figura de Gaxos.
Segun el Sr. Cánovas, así no se gobierna ni se está en el poder, pues se llega al momento de que pase á la oposición un partido que no responde al deseo de la nación ni sabe atender á las necesidades del país, viviendo solo de la consideración con que le distingue su adversario.
El Sr. Cánovas manifiesta que, á no ser por el bien del gobierno, impórtale poco halla ó no crisis.
Respecto de los asuntos de Cuba, es partidario de la conciliación, basada en el partido español.
En los asuntos de Melilla, manústrase pesimista; sobre todo en la delimitación de la zona neutral.
Opinión de D. Amós
Madrid 25, 12-20 p.
El Correo desmiente que D. Amós Salvador está dispuesto á ceder al Banco de España parte de las obligaciones del Tesoro.
Entiende el ministro de Hacienda que en este asunto no cabe transacción é insiste en la necesidad que hay de efectuar un empréstito, cuya realización favorecerá la suscripción de las obligaciones.
Dos noticias
Madrid 25, 12-10 madrugada.
Ha marchado á San Sebastián el diplomático francés, encargado de entregar á S. M. la reina, una carta de Mr. Perier, comunicándole haber sido elegido presidente de la República francesa.
—Háblase de que el general de división Sanchez Gomez, ha hecho dimisión de su cargo.
Los días de la princesa
San Sebastian 25, 1 m.
Se ha celebrado en palacio una recepción con carácter íntimo y un concierto en honor de la princesa de Asturias, cuya fiesta empezó á las nueve de la noche.
Se ha recibido muchos telegramas felicitando á la princesa por sus días.
El crucero *Condé del Venadito* luce una vistosa iluminación; léese con farolitos de colores un letreiro que dice *Felicitaciones*, y que ha sido colocado en la arboladura y cordelería del buque, dando frente al palacio de Miramar.
Sagasta y Cánovas
El Sr. Cánovas del Castillo llegará mañana á esta procedente de Biarritz.
El Sr. Sagasta estuvo en palacio conferenciando con la reina.—*Mena*.

LOS TOROS DE VALLADOLID

Reverte cojido y Guerra preso
Valladolid 25, 3 madrugada. (Urgente)
Al empezar la corrida de hoy empezó á llover.
Los cuatro toros de Vergaras resultaron buenos.
REVERTE CONTUSO
El cuarto bicho de la tarde se arrancó tras Reverte, que huyó, tomando la barrera.
El toro llegó al mismo tiempo y alcanzó al diestro ayudándole á saltar.
Reconociendo Reverte, resultó con dos varietas en la pierna que le impedian andar, por cuyo motivo retiróse á la fonda, guardando inmediatamente cama.
El gran escándalo
Al morir el cuarto toro la lluvia era verdaderamente torrencial; en vista de ello las cuadrillas conferenciaron con el presidente que suspendió la corrida.
Cuando bajaban los toreros de la presidencia, salta del toril el quinto Vergara.
Entonces el presidente ordenó á Guerra contemporar la lidia, pero éste, contrariando la orden, ordenó á las cuadrillas á que se retiraran á pesar de las repetidas instancias de la presidencia.
Guerra dijo que con la plaza llena de serriñ, que se echó durante la lidia del segundo toro, no podía torear, y entonces se oyeron voces que gritaban: ¡Guerra Guerra!
Este y las cuadrillas se marcharon, pero el público continuó en la plaza, promoviendo un escándalo monumental y dando pruebas de la mayor indignación.
El escándalo tomó tales proporciones, que primero el presidente y luego, el gobernador, ordenaron á *Guerrita* volviera á la plaza.
Fuéron á buscar á la fonda al matador, que entró en un coche escoltado por guardias civiles; el público lleno de indignación, arrojaron piedras al carruaje que llegó á la plaza ya de noche.
El escándalo arreció en la calle y en Valladolid entero, tomando la forma de un conflicto.
El gobernador ordenó que Guerra y Reverte ingresaran en la cárcel por desobedecer las órdenes de la autoridad.

GUERRITA, EN LA CARCEL

Reverte se hallaba en cama á causa de los varietos sufridos; pero *Guerrita* fué preso y encarcerado en compañía de *Mojino*, *Almendro*, *Pegote* y otros dos banderilleros.
Estos diestros fueron llevados á medio vestir y sin ningun objeto, inculso tabaco.
Pidieron que les llevara la comida de la fonda y así se hizo.
Acompañado á Guerra numerosos amigos y se ha telegrafiado á Madrid para arreglar el asunto, porque Guerra tenía que matar hoy seis toros.
El diestro cordobés lamentase de lo ocurrido.
A estas horas de la madrugada no se sabe cuando será puesto en libertad.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Lo que hacen nuestros legisladores

El periódico catalán *Lo Gironés* de Girona, ha hecho un curioso trabajo estadístico consignando el número y la causa de los discursos pronunciados en la última legislatura en el Congreso y el Senado.
Congreso
Esta Cámara celebró 90 sesiones, que duraron en total 368 horas y 25 minutos. Dejando aparte las preguntas, interpeleciones y discursos hechos antes de entrar en la órden del día, que ascienden nada menos que á la cifra de 625, se pronunciaron los siguientes discursos:
Sobre los orígenes y significación de la última crisis ministerial, 39; sobre los sucesos de Valencia, 21; por los sucesos de Melilla, 30; sobre la explosión del *Cabo Machichaco*, 8; sobre cumplimiento de la sentencia impuesta á don Angel María Sagovia, por delitos de imprenta, 4; sobre los procedimientos seguidos por las autoridades con los detenidos y procesados por los últimos sucesos de Barcelona (atentados anarquistas), 6; gestión económica del partido liberal; 3; represión de los delitos cometidos con explosivos, 30; declaraciones del ministro de la Guerra sobre el alcance de la comisión confiada á la junta que ha de proponer el procedimiento para establecer la proporcionalidad en el ascenso al generalato, 6; real decreto concediendo indulto general, 2; salto del tapón, 6; presupuestos generales del Estado, año 1894 á 95; 2; cumplimiento de la ley y reglamento relativos al impuesto de los vinos, 2; fuerzas navales de la Península y de Ultramar para el próximo año económico, 5; régimen aduanero requerido por real decreto de 31 de Diciembre de 1893, 16; proposición pasando á la comisión general de presupuestos el artículo segundo del proyecto de ley relativo á la deuda flotante y al servicio de tesorerías, 19; supresión de una sentencia del tribunal contencioso-administrativo, 1; interpelección sobre el estado de nuestra Marina, 20; los productos españoles contra las imposiciones del gobierno alemán, 12; el servicio telegráfico, 2; la política malmagüña, 3; la política en Ultramar, 2; los sucesos de Salcedo, 2; las elecciones en Valverde del Camino, 2; en Miranda, en Sabadell, en Villeroayo, 4; en Eoia, 4; en Alicante, 19; en Bilbao, 6; en Oviedo, 2; suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, 7; modificación de las plantillas del Estado Mayor del ejército, 2.
Total, 301 discursos. Leyes votadas, 40, de las cuales tan solo 6 fueron objeto de discusión.
Senado
Ha celebrado 79 sesiones, en las que se in-virtieron 271 horas y 14 minutos. El número de preguntas, discursos é interpeleciones hechas antes de entrar en la órden del día ascendieron á 432.
Sobre los sucesos acaecidos durante el interregno parlamentario se hicieron 2 discursos; sobre el estado económico de la isla de Cuba, 2; sobre el *modus vivendi* con Francia, 11; proyecto de ley aprobando el régimen aduanero establecido por real decreto de 31 de Diciembre de 1893-95; tratado con Alemania, 38; estado económico de Hacienda, 3; las islas Canarias en cuanto á Guerra y Marina, 2; el acta de Navarra, 8; proposición de ley modificando la del Jarado, 1; condiciones para ingresar en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios, 1; saneamiento de Bilbao, 1; estado del ejército y la Marina, 10; convenio con el Banco de España para el servicio de tesorerías, 8; asuntos de Marina, 6; dictámen autorizando al gobierno para ratificar el convenio de comercio y navegación entre España y Dinamarca, 1; autorización para el establecimiento de puestos de depósito de vinos franceses destinados á encabezar los españoles, 6; la de represión de los delitos cometidos con explosivos, 10; juegos prohibidos, 3; proyecto de ley modificando la hipotecaria, 6; presupuesto de Puerto-Rico, 3; proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército durante el año económico de 1894 á 95, 1; salto del tapón (Guerra), 8; salto del tapón (Marina), 3; suplemento de crédito, 2; concesión de un indulto general, 2; el puerto de Artedo, 6; la política del gobierno en el exterior, 1.
Total, 194. Leyes votadas, 40 de las cuales solo 10 fueron objeto de discusión.

El Papa y las instituciones en España

Con fecha 16 escriben de Roma:
"Ayer tuvo el honor de despedirse de Su Santidad nuestro embajador cerca de la Santa Sede, quien esta noche parte para brevisima ausencia de algunas semanas, que pasará en la residencia actual de la corte y en Madrid, donde debe ver al ministro de Estado. El Sr. Merry del Val no ha querido usar de su licencia hasta no dejar ultimadas en el Vaticano las cuestiones relativas á nuestro patronato en el imperio filipino y los demás asuntos dependientes de su embajada. Indúl si admitir que en larga conferencia con León XIII revisó el carácter de bondad que acompaña á todas las manifestaciones del Pontífice en cuanto se refiere á España, encargándole muy especialmente sea eco de los testimonios de su amor paternal hácia el tierra rey y á su augusta madre."
"Al despedirse más tarde también nuestro embajador del cardenal Rampolla, el secretario de Estado de Su Santidad se mostró muy sorprendido de las noticias dadas por diversos diarios españoles sobre la próxima llegada á Roma del Nuncio en España, monseñor Cretoni, escursion que se relaciona con la agitación carlista en alguna de nuestras provincias. Ni el Padre Santo ni el cardenal secretario de Estado tenían noticia de tal viaje, que cuando se encuentran á gran distancia de Roma, y que si bien pueden justificarse por el deseo de ver á sus familias, no tendrían explicación tan verosímil por los sucesos relativos al carlismo, que pueden tratarse, ya por comunicaciones oficiales, ya por telegramas en casos urgentes. Y con tanta más razón, cuanto que, dados los sentimientos del Vaticano y de su digno representante no puede existir la más leve duda de que su influencia se empleará toda, cerca del episcopado, el sacerdocio y de los españoles fieles al catolicismo, en condenar la más leve sombra de conspiración contra las instituciones y la paz del reino."
La prensa española tomó el corto viaje de monseñor Cretoni, para consagrar en la catedral de Burgos á nuestro obispo de Tenerife, por el principio de una excursión á Roma, que no ha pensado en realizar. Lo cual no quiere decir que en derredor de D. Carlos, que después de algunas semanas pasadas en Lucerna ha venido á Girona, no se agiten los que quisieran lanzar al carlismo á empresas aventuradas y que parece han adquirido cierto predominio después del viaje de D. Jaime por Eritaña, y sobre todo á consecuencia del matrimonio del duque de Madrid con Berta de Rohan, á quien se atribuyen sentimientos menos pacíficos y más ambiciosos que á la princesa Margarita de Parma. Pero si algo hay que hacer cerca de un corto núcleo de sacerdotes en las regiones del Norte y del Este de España, naturalmente esto podrá realizarse mejor y más eficazmente con la presencia del Nuncio en Madrid y no en Roma."

LOS AGENTES DE NEGOCIOS

Con motivo de tener que verificarse en breve la elección de presidente del Colegio de Agentes de negocios de Madrid, propone un periódico profesional que se celebre una reunión en la que se discuta si el ser agente de negocios ha de continuar reputándose profesión libre, que todo ciudadano puede practicar sin más que llevar su nombre á la correspondiente matrícula de contribución, ó si, por el contrario, debe girar en una órbita más limitada ó en ómnino nombramiento del gobierno; que se sienten bases para la creación de los Colegios; que partiendo de la organización en que viven los agentes de Bolsa, los corredores de comercio y los procuradores de los tribunales, y utilizando los antecedentes que representan las leyes primera y segunda, título 26, libro cuarto, de la Novísima Recopilación, se adopte el temperamento que parece mejor para reorganizar la clase, de modo que tenga un título para ejercer y una fianza más ó menos amplia para garantizar sus actos, y que con todo é parte del rédito de las fianzas depositadas en el Banco de España y á disposición del Colegio respectivo, se cree un Montepío en favor de las familias de los agentes.
Todas estas reformas, y otras que son indispensables, contribuirían seguramente, á juicio de *La Ley*, á mejorar la deficiente organización actual del Colegio de Agentes de negocios.

NOTICIAS GENERALES

Los vapores de los señores Pinillos, Saenz y compañía, *Conde Wydrado*, salió de New-York para Santander el domingo 23. *El Catalina*, salió de Cornua para Cádiz el mismo día. *El Miguel M. Pinillos*, salió de Cienfuegos para Sivannah el propio día. *El Martín Saenz*, llegó á Las Palmas en la misma fecha.
—Vapores de la Compañía Transatlántica: *El Montevideo*, llegó el viernes 21 á Tarragona. *El Antonio Lopez*, salió el sábado 22 de Puerto-Rico para la Habana.
—En el teatro del Circo de Murcia se ha verificado una reunión de padres de familia para tratar de evitarlos los perjuicios que puede ocasionarles el nuevo plan de segunda enseñanza.
Después de un breve debate, se redactó una exposición al ministro de Fomento, pidiendo que los alumnos que están ya estudiando el grado de bachiller puedan terminarlo por la antigua organización.
—Telegrafista de Guadalupe que en la madrugada de ayer fué atropellado en la carretera de Oenca, por el carro que guiaba, el vecino de Jadraque, Mateo Garcia Rico, que falleció poco después.
—Segun vemos en la prensa alcañtina, la situación de algunos cosecheros de vino de aquella provincia es crítica y aprurada, porque teniendo grandes existencias de la cosecha anterior, y presentándose abundante la del presente, carecen de medios para colocarla.
Importantes partidas de vino del año pasado se les han agariado, y como las destilerías se hallan bien surtidas, tendrán que vender en el suelo sus vinos de la penúltima cosecha para colocar los de la presente.
—En Tarrasa, cuando se preparaban para salir al campo dos jóvenes hermanos, se le disparó á uno la escopeta, con tan mala suerte, que los perdigones hirieron gravemente al otro.
—En la mina San Antonio, de la sierra de La Unión (Murcia), un derrumbamiento del terreno sepultó anteayer al operario Antonio Martínez Martínez, que fué extrahido cadáver.
—Se ha fagado en Girona, llevándose los fondos pertenecientes al ferrocarril de Tarragona á Francia, el factor que prestaba sus servicios en aquella estación.
—Se ha verificado en Llanes (Asturias) una reunión de capitalistas y propietarios de dicha localidad, de Parres, Ribadesella y de Colombres, acordándose ofrecer un millón de pesetas á la Compañía de los ferrocarriles económicos asturianos para la prolongación de la línea de Oviedo á Infiesto, por Arriandón, Ribadesella y Llanes, hasta enlazar con la de Cabezas de la Sal á Santander.

NOTICIAS REGIONALES

Buques entrados ayer en el puerto de Cádiz: Vapores españoles *Amparo*, *Velarde*, *Salvador*, *Francisco y Rivera*, el vapor inglés *Mauritius*, el holandés *Riverbruid*.
Sallieron: el vapor danés *J. C. Jacobsen*, las barcas italianas *Colombo* y *Giusseppe*, el vapor inglés *Ossica* y el bergantin noruego *Regina*.
—Han sido suspendidas las carreras de caballos en el hipódromo de la Cañina (Jerez).
—Ayer tarde se efectuó en Jerez el sepelio del Sr. D. Evaristo de la Riva, canónigo de la metropolitana y patriarcal de Sevilla, fallecido en la mañana de anteayer.
—Se verificó ayer en San Fernando, con grande entusiasmo, la conmemoración de la página más brillante de la historia de aquel

ble pueblo, sirviendo de último baluarte de independencia española cuando la invasión francesa.

—Sa ha descubierto, según noticias, el paradero de las jarcias del crucero Aragón, que faltaron del arsenal de la Carraca hace algunos días.

—Anoche falleció repentinamente en Cádiz y en su domicilio Jesús María y José 24, Sebastián García Gómez, de oficio barbero, establecido en la calle de San Bernardo, muy conocido en el barrio de la Viña.

El finado había contraído recientemente matrimonio.

—D. Cayetano del Toro ha pasado la noche tranquila, acenándose la mejoría.

—Se están colocando nuevas planchas de hierro al vapor Pinar, que se encuentran amarradas en la punta del muelle del puerto de Cádiz.

—El coronelero Martín Alonso Pinar salió a las pruebas ayer llegando hasta cerca de Rota, pero tuvo que regresar porque la mucha mar impedía la realización de las citadas pruebas.

Estas eran para conocer el consumo de carbón en la marcha.

El cañonero regresó al arsenal.

—Ha sido declarado cesante el inspector de la renta del Timbre del Estado en Cádiz, don Joaquín Sánchez y Sánchez.

—Ha sido nombrado recaudador voluntario del impuesto de cédulas personales de Córdoba, D. Francisco Ruiz del Portal.

—Hace dos días se declaró un violento incendio en los terrenos que en el sitio denominado Molino posee la diputación provincial de Córdoba en el término municipal de San Camilo. Sospechase que el siniestro haya sido intencionado, pero a pesar de las diligencias practicadas no se han encontrado aún los autores.

—Se ha encargado del gobierno civil de la provincia de Jaén, con carácter de interino, el diputado provincial D. Francisco Benavides.

—Anteayer cesó en sus funciones en Cádiz, Real, el nuevo secretario del gobierno civil de Jaén, D. Francisco Valverde de Casoria.

—Procedente de Cádiz ha llegado a Córdoba el teniente general conde de Casillas de Velasco, con su familia.

—Han llegado a Córdoba, procedentes de Eoia, el presidente de aquella diputación don Manuel Matilla y el concejal de aque Ayuntamiento D. Rafael Barriovento.

—Ha sido destinado a mandar el regimiento de cazadores de Almaraz, el coronel don Juan de la Prada, que se encuentra en Córdoba en situación de reemplazo.

—Hé aquí el programa que para solemnizar la beatificación del insigne capuchino fray Diego José de Cádiz propone el señor obispo de Málaga en una carta pastoral:

1.º Se harán en Ronda solemnes fiestas para celebrar la beatificación del célebre apóstol de Andalucía fray Diego José de Cádiz.

2.º Consistirán esas fiestas en funciones religiosas, festejos populares descorrosos y cristianos, veladas religiosas-literarias, etc., etc., organizándose además una peregrinación al sepulcro del beato, á la cual concurrirá toda Andalucía.

3.º Serán invitados á tomar parte en las fiestas todos los obispos de la región andaluza.

4.º Una junta central que se creará en Málaga, dirigirá los trabajos. Otra junta, que se nombrará en Ronda, y que será como parte de aquella la auxiliará inmediatamente.

5.º La junta central será presidida por Nos, y se compondrá de nueve vocales; siendo su primer cuidado consistir las comisiones que estime necesarias, y especialmente estas tres: de fiestas religiosas, recaudación de fondos y peregrinación, y designar sus presidentes, quienes por este solo hecho serán, con los nueve de que se ha hablado, vocales de la junta central.

Noticias locales

En honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario que se venera en la iglesia de San Jacinto (Triana) comensará el día 27 del corriente al punto de las oraciones ante la presencia de Jesús Sacramentado una solemne novena, estando encargados de enaltecer los misterios del Santísimo Rosario, los oradores siguientes: Día 1.º, Concepción de Nuestra Señora; don Luis López y Pérez, cura de Nuestra Señora la O.

Día 2.º, Natividad de María Santísima Virgen; D. Rafael Canevali, presbítero.

Día 3.º, Presentación de María Santísima; D. Joaquín Maldonado, cura coadjutor de Nuestra Señora Santa Ana.

Día 4.º, Desposorios de la Santísima Virgen; D. Manuel Martínez Campos, presbítero.

Día 5.º, Anunciación de Nuestra Señora; D. Joaquín Fernández Venegas, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Día 6.º, Visitación de Nuestra Señora; don Claudio Amorin, beneficiado de la santa iglesia Catedral.

Día 7.º, Nacimiento de Jesús; D. José María Ballesteros, cura propio de la parroquia de Omnium Sanctorum.

Día 8.º, Asunción de Nuestra Señora; D. Antonio López y Pérez, cura propio de Nuestra Señora Santa Ana.

Día 9.º, Coronación de Nuestra Señora; don Antonio Romero Montes, cura propio de la villa de Dos Hermanas.

El domingo 7 de Octubre, en que la Iglesia celebra la solemnia del Santísimo Rosario, tendrá lugar la función principal que dará comienzo á las diez y media de la mañana estando encargado del penegrico el citado Sr. D. Claudio Amorin y Alvarez, beneficiado de la santa iglesia patriarcal.

La temperatura máxima al sol durante las últimas veinticuatro horas ha sido de 43.5, á la sombra de 28.6. La mínima 15.2.

No es cierto que la Pasqua haya pedido al Sr. Rodrigo 25,000 francos al mes por cantar en cualquier teatro de España, pues ni el empresario del teatro Real ni el de ningún otro se han dirigido durante el pasado verano á Guiseppe con proposiciones de contrato. Esta insignie contrato, según carta que hemos visto de Giacomelli, cantará este otro con Stegno en Trieste, pasando luego á Nápoles ó tal vez á Lisboa.

Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento una carta de sanidad á favor de D. José Diosdado, presidente de Lyon.

Segun nos han asegurado hoy, el Sr. Fons ha alzado el contrato de arrendamiento con la propiedad del teatro de San Fernando.

Por el teniente de alcalde de la Feria se han impuesto esta mañana algunas multas á vendedores que al pesar daban las pasadas faltas.

El niño que fué ayer herido por un disparo de arma de fuego en el tiro de Pichón, situado en la calle de Regina, llámase Manuel Bertrando, y se supone recibió el disparo hallándose escondido del lado allá del parapeto que existe detrás del blanco.

Al vecino de la Algaba Jerónimo Peneo Torres, le ha impuesto el señor Gobernador una multa por el uso de armas prohibidas sin estar autorizado.

Habiéndose llevado á cabo la rectificación general de las numeraciones novisimas asignadas á las calles Amirantazgo, Amirante Apodaca, Amirante Bonifaz, Amirante Espinosa, Amirante Hoyos, Amirante Lobo, Amirante Ulloa, Amirante Valdés, Amirante Almuñeda, Alcaño el Sabio, Alonso Tello, Alta, Aitosano, Alvarado, Anapola, Amistad, Am r de Dios, Amparo, Ana (Santa), Andrés (San), Audren (Paseo de), Andúesa, Angolejo, Auicoto y Antolínez, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que poseen fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, á fin de que se provean en el negociado de estadística de esta secretaría municipal del oportuno certificado expresivo de las alndidas modificaciones, documento indispensable para efectuar cualquiera compra, venta, hipoteca, cesión ó traslado de dichas casas, como tambien para hacer constar las ocurridas variantes en el registro de la Propiedad y oficina de Amillaramiento.

Le han sido concedidos quince días de licencia para Villamarta á la maestra de las escuelas de Sevilla doña Pilar Gomez.

Por real orden se ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de esta capital sobre construcción de oarteles, y que quede sin efecto el proyecto de contrato aprobado por real orden de 27 de Enero de 1893, toda vez que dicha corporación no puede cumplir las bases del mismo, ni son aceptables las nuevas que propone.

En Brenes se brigaba el proyecto de celebrar con motivo de las fiestas de la patrona, cuatro capeas, pero la Hacienda exigió al Ayuntamiento la contribución industrial que devengaban tal espectáculo y las capeas han sido suprimidas.

Esta tarde en el expreso ha marchado á Madrid el Sr. Ramos Calderón, diputado á Cortes por Morón.

Al andén bajaron muchos de sus amigos á despedirlo.

Se le ha concedido licencia de dos meses para Alhama de Aragón al general de brigada D. Fernando Custilejo, comandante militar de Jerez de la Frontera.

Ha regresado de sus posesiones de Cazalla y Constantina el concejal Sr. Liach, quien, desde el próximo cabildo, seguirá ocupándose de los asuntos que afecten al Municipio.

Ha sido destinado á mandar la remonta de Extremadura el coronel de caballería D. Juan de la Prada Estrada.

Mañana, en el tren correo, llegará á Sevilla procedente de Madrid el padre Vicente Alonso, obispo de Astorga.

En su viaje le acompañarán cuatro padres escolapios.

Varios jugadores han sido presos en la taberna que en Oria del Río tiene establecida Francisco Losa Japón. Del tapete verde recogió la Guardia civil sesenta y cinco pesetas.

Dice nuestro querido colega El Noticiero Universal, de Barcelona:

"Anoche debutó con éxito brillantísimo en el Principal la compañía de la insigne actriz María Alvarez Taban con la obra de Dumas Francillon.

El teatro estaba lleno de un público muy elegante, que aplaudió repetidas veces la interpretación de la obra, en la cual sobresalieron la Taban, como siempre, y los Sres. Sala Jullien, Manso y Vallés.

La temporada se presenta, pues, bajo buenos auspicios. El público elegante de Barcelona, tan deseoso de compañías formales, encuentra en la de la señora Taban una muy excelente, y es seguro que en el tiempo que acóte en dicho coliseo tendrá aquella su punto de cita y rennión. Los días de moda prometen resultar brillantísimos; los de los estrenos lo mismo, y nos consta que son muchas las familias de la buena sociedad barcelonesa que se han propuesto patrocinarla las que son á beneficio de la Asociación Literaria y Artística. El éxito que anoche obtuvo Francillon y sus insus intérpretes es la mejor garantía del resultado total de la campaña."

Para formar la estadística del trabajo no será preciso que la Diputación nombre nuevos empleados.

El Sr. Sanchez Lozano ha manifestado al ministro de la Gobernación que el personal con que hoy cuenta la secretaría de la Diputación es suficiente y capaz para formar la referida estadística.

El inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Antonio Arocha, anticipará su visita de inspección á Paradas, con objeto de vencer ciertos obstáculos que se oponen á que la junta local de aquel pueblo preste los servicios que son de su competencia.

En Constantina ha capturado la Guardia civil á los autores del robo verificado el mes de Abril pasado á José M. y Miguel, en su casa de la calle Nava núm. 51. Los ladrones son de la villa expresada, y se llaman Manuel Lopez Blanco, Reyes Gomez y Lopez, José Prado Avila y José Ramirez Naranjo. Los tres primeros son autores y el último encubridor.

El robo consistió en chucina, trigo y algunas prendas de ropa.

La Defensa, de Constantina, publica un comunicado firmado por varios vecinos de aquella población, oponiéndose á lo dicho en otro que referente al ferrocarril minero del Cerro del Hierro nosotros publicamos. Las apreciaciones en este último documento hechas podrán ser erróneas é inexactas, pero de ellas, sean como fueren, puede tener la seguridad el colega que nunca nos hicimos defensores.

Nuestras columnas son campo abierto á todas las opiniones, y así como publicamos la exposición primera hubiéramos insertado la que hoy publica La Defensa, si con su remisión hubiéramos honrado los firmantes. No se inclina nunca nuestra imparcialidad y menos defendiendo intereses particulares ó personalísimos.

Esta noche corresponde el servicio de jefe de la ronda nocturna el inspector de vigilancia D. Mariano Morales.

El ayuntamiento de Salteras remite á la administración de Hacienda relación de bajas corridas en la matrícula del subsidio industrial durante el mes de Agosto último con los expedientes justificativos de las mismas.

En cumplimiento y á los efectos de la instrucción de 10 de Agosto de 1893 para la administración y cobranza del 1.º por 100 sobre los pagos que se verifiquen, el ayuntamiento de Peñafiel remite á la administración de Hacienda copia literal certificada del presupuesto ordinario de aquel municipio para 1894 á 95 en su parte de gastos.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de la provincia se han abonado hoy 9.123 pesetas 91 céntimos por obligaciones del Estado, habiendo ingresado en lamisma en el día de ayer 27.571.91 pesetas.

Los pagos verificados ayer importaron pesetas 53.329 con 11 céntimos.

Dos sujetos, vecino uno de ellos del pueblo de Palomares y del barrio de Triana el otro, han sido detenidos esta tarde por escándalo promovido en la calle de Castilla é inculcados á los guardias de orden público de servicio en aquel distrito.

En el Instituto de segunda enseñanza ha obtenido la calificación de sobresaliente don Miguel Fernandez y Barrio.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla el tenor Sr. Batler, que debutará mañana en Cervantes con Marina.

En dicho coliseo se estrenará mañana la zarzuela en un acto, música del maestro Caballero, Campanero y Sacristán.

Hemos recibido el último número de la Gaceta Médica de Cádiz, correspondiente al 15 del actual. Publica el siguiente interesante sumario: I. CRÓNICA DE LA QUINCEÑA: Contra el intrusismo.—Los juegos florales: Sirius.—II. Tratamiento de la angina de pecho: F. Manzana.—III. De las inyecciones de extracto glicorado del sistema renal en los albuminúricos: Dr. J. Ramón de Torres.—IV. Rehabilitación de una gástrula.—El Mixodema y la enfermedad de Basedow.—Necesidad del cuerpo tiroideo, no excediendo su materia: Dr. Sereet.—V. La salud del recluta: Dr. J. Altambros.—VI. Revista de la prensa: La piperazina.—Racivio del azúcar.—Escopolamina.—El Monoclorofenol.—Medicina total prudenti est: Dr. Anla.—VII. Bibliografía: Dr. Manuel Lopez Comas.—VIII. Formulario práctico: Varios.—Las patentes.—Sección de noticias.—Operaciones.—Cubierta: Anuncios.

El juzgado de San Vicente nos interesa la publicación del siguiente edicto:

"D. José de La zameta y Gutierrez, juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta ciudad y su partido, hago saber: Que en esta juzgado y escribanía del que referida el presente, se instruye sumario por supuesto delito de falsificación de moneda, á instancia del ministerio fiscal, por no haber sido posible al juzgado cumplir con lo que disponen los artículos 263 y 269 de la ley de Enjuiciamiento criminal, sobre identidad del presunto denunciante; y como á pesar del cúmulo de diligencias que han sido practicadas al expresado fin, no se ha podido hasta ahora averiguar la vecindad y domicilio del que, ó de los que suscriben las referidas denuncias, bajo los nombres y apellidos de Pedro Gonzalez, M. Gonzalez, José C. Iñete, Pedro Calderon, Estaquio Fernandez Laserra y Jacinto Vega, no obstante que el periódico que se publica en la ciudad de Santander, bajo el título La Voz Montañesa, en su número 7.252, correspondiente al día 20 de Agosto último, en que se inserta una de aquellas que ha sido reproducida en otros periódicos tomándole de aquél, consigna de cuenta propia ser los tres últimos "personas respetables de esta ciudad, en donde ni se les conoce, ni figuran en el padrón vecinal, he acordado hacer público aquella ocultación y en su virtud, á fin de depurar por cuantos medios racionales de investigación están á mi alcance, el llamar por el presente á expresados supetos á á aquel que ha suscritos las denuncias dichas con los nombres antes expresados, para que dentro del término de diez días contados desde el siguiente al en que el presente vea la luz en la Gaceta de Madrid, comparezca ante el juzgado, situado en la plaza de la Contratación, número 8, á fin de que pueda comparecer con lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento criminal en los artículos citados.

Al propio tiempo cito y llamo á cuantas personas puedan suministrar algún dato ó antecedente por insignificante que sea, sobre el vecindario ó domicilio de los supuestos denunciados, así como sobre el hecho origen del presente sumario; y por último, requiero á todos los individuos de policía judicial para que por cuantos medios estén á su alcance, indaguen y averigüen todo lo que les sea posible sobre aquellos particulares, y lo pongan inmediatamente en conocimiento de este juzgado.—Dado en Sevilla á 25 de Setiembre de 1894.—José de Legameta, por mandato de su señoría, el actuario, José M. de Chiclana."

Por maltratar á su madre fué hoy detenido en el cuarto distrito un individuo que además produjo un fuerte escándalo, siéndole ocupada una naveja.

Se ha abierto el pago para el personal de las escuelas públicas de esta capital. Se satisfarán los meses de Julio y Agosto pasados.

En el expreso de hoy han llegado á esta capital los señores de Palacios con su bella hija Luz, la señora de Romero con tres de sus hijos, y con su familia la señorita Carmen Lopez de Ayala.

Han solicitado exámen de ingreso en la Normal de Maestros los Sres. D. Antonio Hernandez Rubio, D. José Velazquez y Ruiz, don Benito Jordan Ponce, D. Manuel Rambaud y Perea y D. Manuel Vazquez y Fernandez.

La infantería se alojará una noche en Mairena y Vico.

Al regreso se alojaron las fuerzas en Alcalá de Guadaíra.

Han entrado en nuestro puerto, procedentes de Cádiz, los vapores "Montañas," y "Mcrafin."

Ha salido el "Azulfarache."

Probad HENRI GARNIER & Co EL COGNAC

UN BARATO DE MUEBLES NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24

El Sr. Ramirez de Arellano, Gobernador interino, ha impuesto al espada Fuentes una multa de 25 duros. Esta corrección gubernativa está fundada en que el matador sevillano no avisó al Gobernador cuando mejorado de la contusión que sufrió en Cebra, encontrándose en aptitud de torrear. El Gobernador era en este caso el llamado á determinar si el diestro tenía tiempo de marchar á Madrid ó solamente para ir á Jerez, en donde toró Fuentes sin dar á nadie cuenta.

Hoy ha estado en Sevilla el joven abogado y teniente primero de alcalde del ayuntamiento de Vico del Alcor, D. José Muñoz León.

El Sr. Muñoz León, que está actuando de alcalde en aquella villa, estuvo conferenciando con el Gobernador interino, Sr. Ramirez de Arellano, acerca de asuntos concernientes á la administración municipal del Vico.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones en esta provincia, ha declarado cesante á D. Rafael Lopez Rodriguez, auxiliar de la agencia ejecutiva en los pueblos del partido de Casalla de la Sierra.

La administración de Hacienda ha publicado una circular recordando por última vez á aquellos ayuntamientos de la provincia que no han dado cumplimiento á lo que se les ordenaba en el Boletín Oficial de 4 de Julio último, que en el término de ocho días, á contar desde el día de hoy, no mandan las relaciones positivas ó negativas que se les exigieron en el transporte de viajeros y mercancía, que hagan parada en sus localidades respectivas, detalládoles con los cinco requisitos que en el Boletín Oficial se señalan, dará cuenta á la superioridad de los municipios que no han practicado este servicio.

La directora de la Escuela Normal de Maestras ha mandado al Ayuntamiento el presupuesto para los gastos de matrículas en las escuelas de las niñas á quienes se va á costear la carrera de maestra por haber ganado premios. Las profesoras de la Escuela, en un ruego que les honra, han renunciado la parte de derechos de exámenes que puedan corresponderles.

Se ha dirigido por la Alcaldía un oficio al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento para que se abone á doña Sabina Lopez, viuda del maestro Sr. Godoy, los haberes devengados y no cobrados por este ante de su muerte.

El día 30 se celebraron los exámenes de los niños de las escuelas municipales á quienes el Ayuntamiento ha de costear la carrera de peritos mercantiles.

La comisión de Obras públicas, en la reunión que celebrará esta noche, conocerá del proyecto de almacenes municipales y albergues de desvalidos que piensa construir el Ayuntamiento en los lotes de terrenos que se reservó para sí en la calle del Arroyo.

Esta mañana fué detenido en la casilla un muchacho llamado Francisco Ramirez, que corría por la calle Cervantes llevando en la mano un pollo y una gallina que había robado. Al ver los guardias tiró las piezas al suelo para escapar mejor, pero fué alcanzado.

Ha regresado á Sevilla el diputado provincial electo D. Manuel Vazquez y Rodriguez.

El preso en esta cárcel Gerardo Cuevas Rodriguez será conducido con grandes precauciones á Arcena.

A fin de hacer más ligero el primer año del grado de bachiller, que resulta pesado para las uernas inteligencias, el director del colegio de San Lorenzo abrirá en Octubre una clase práctica de ejercicios de Aritmética y Geometría, á la que asistirán los alumnos que deseen exámenarse de ingreso en el próximo curso, los que á la vez lo verificarán de dicha asignatura.

Se han examinado de Metafísica en esta Universidad, obteniendo las notas de notable y bueno respectivamente, nuestros amigos don Rafael Sierra y D. José Marañón, discípulos de la Academia Politécnica Sevillana, á quienes felicitamos.

Desde el día 18 al final de cada mes, todos ellos recibe en su gabinete, Santos Patrones núm. 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el notable especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, el cual cura radicalmente la referida dolencia sin operación ni régimen. Horas de despacho: de diez á doce y de tres á cinco.

Ya empieza á notarse la concurrencia de forasteros con motivo de las próximas fiestas de San Miguel.

La animación en las calles y en los paseos excede de lo ordinario y de proseguir de tal modo, creemos que la feria que se avvicina resultará más animada que otros años y los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas no tendrán de qué quejarse.

El anuncio de que las corridas de este año serán tres, como siempre, y no dos, como se había anunciado, ha motivado que muchos forasteros se decidan á venir á Sevilla.

Y habrá que agradecerles la visita á todos, porque nuestro Ayuntamiento ha confiado únicamente en la temperatura que se disfruta por este tiempo en Sevilla y no ha tratado de que las fiestas resulten con el esplendor que corresponde, aun rompiendo el uso, á una capital como la nuestra.

El coronel de infantería Sr. Viduarre, ayudante de campo del general Chinchilla y un capitán de Estado Mayor, han recorrido ayer á caballo los pueblos en que se han de alojar las fuerzas que han de marchar á Carmona á efectuar las maniobras militares. Han dejado preparado el alojamiento en Alcalá de Guadaíra, Mairena y Vico del Alcor, Carmona y otros puntos cercanos á esta ciudad.

La infantería se alojará una noche en Mairena y Vico.

Al regreso se alojaron las fuerzas en Alcalá de Guadaíra.

Han entrado en nuestro puerto, procedentes de Cádiz, los vapores "Montañas," y "Mcrafin."

Probad HENRI GARNIER & Co EL COGNAC

UN BARATO DE MUEBLES NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academia de medicina nacional y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍPICOS, Á LOS DISENTERÍCO, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desespante;

Á LOS NIÑOS que padecen GATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFRECCO COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

RESTAURANT DEL CAFE SUIZO. Conciertos todas las noches de ocho y media á once; jueves y domingos, de una á cinco de la tarde.

SERVICIOS TODOS LOS DIAS. Comida del día 26 de setiembre. Cuartito de 5 pesetas.—Servicio de dormitorio 4.25 pesetas.—Fritos variados.—Pastelito portugués.—Fritos variados.—Pescado salado.—Lengua en salsa castellana.—Pavo asado con berros.—Cuatro postres, cuatro entremeses y vino.

San Fernando COLEGIO DE 1.º Y 2.º EN ENSEÑANZA

Academia de Facultad y Preparatoria para el carrera de ciencias, bajo la dirección de D. ANTONIO GONZALEZ Y GARCIA DE MENESES, ingeniero industrial, y D. ANTONIO PALOMO Y RUIZ, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.

Se abre la matrícula ordinaria hasta el 30 de Setiembre y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

5, PLAZA DE VILLASIS, NÚMERO 5. Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuela bajo la dirección de D. Pablo Lopez. A las ocho la zarzuela en dos actos, "Marius,"—Estreno de la zarzuela en un acto, "Campanero y Sacristán."

Boletín comercial

Table with 3 columns: Mercadería, Kilogramos, Precios. Includes items like Habas manganadas, Arroz negro, etc.

Matadero de Sevilla. RESAS COSTADAS EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

Table with 3 columns: Clase y número de reses, Kilogramos, Precios. Includes items like 4 tores, 6 buyas, etc.

Reses vacunas reproducidas: mayores 1.º, Precios al público: Reses mayores, de 1.º y 2.º; ternera de 1.º á 3.º; ternero y macho, de 1.º y 2.º; oveja de 1.º y 2.º.

Merced de Londres. 24 Setiembre 1894.

Table with 3 columns: Estado, Precio. Includes items like Ocho Barras Chile, Ocho Barras de Etruria, etc.

Merced de aceite. Existencia de aceite 21.0 arrobas. Entradas hoy 1.300 arrobas, nuevo.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Cipriano, mártir, y Santa Justina, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Impresión de las Liturgias de San Francisco, rito doble, color blanco.

Curios.—En las parroquias de Santa Cruz (San Andrés), San Lorenzo y Omnium sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la iglesia de San Isidro predicó en la función matutina D. Manuel Cabero, y en la novena D. Anselmo Jimenez.—En Santa Paula y parroquia de San Miguel continúan las novenas anunciadas el lunes.

R.I.P.A. EL SEÑOR DON BRUNO GARCIA Y LOPEZ MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA DOÑA MATILDE CHARIERE Y JOVIN HA FALLECIDO despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal



MODAS Sombrero de paseo Este modelo de sombrero es apropiado para jovencitas de 17 á 18 años, se hace de fieltro negro. El borde está con un sobrepuesto de cordón retorcido.

NIÑOS A DOMICILIO Suceso misterioso Un suceso verdaderamente extraño, y hasta con ribetes de misterio, ocurrió anoche, á las diez y media, en Madrid.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO Despachos de Bassetterre, en la isla de Gualalpe (Antillas francesas), dan cuenta del violento ciclón sentido el día 20 entre dicha isla y la de Santo Domingo.

Mientras tanto, la pobre criaturita había subido el diapasón de su lloro, á pesar de los cariñosos cuidados que para callarle hacía doña Isabe.

NERVA (DE NUESTRO CORRESPONSAL) 22 Setiembre.

Anoche al venir un individuo desde Río-Tinto á esta villa, Miguel Expósito, tuvo la desgracia de equivocarse el camino y al pasar por el dique de Marismilla quedó casi sepultado en el fango, en medio del mismo.

tesoro de 1.200 millones en Mukden, y que está fortificando esta plaza, á la que se envían grandes refuerzos.

EL GUERRA Y LOS SALMANTINOS

Dijo el espada cordobés que no era cierto el se hubiera negado á trabajar en el circo madrileño, y El Adelantado, de Salamanca, se ratifica en todo lo dicho anteriormente.

Nuestros Telegramas

Del extranjero Edificio hundido París 25, 1 t. En Malinas (Bélgica) estando verificándose una fiesta en el Instituto de Plancher, se hundió parte del edificio, cayendo envueltos entre los escombros unos doscientos individuos.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio)

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Gerona D. Antonio Pinedo Ayló, que lo era de Valencia.

Ha sido autorizada la Dirección general de Contribuciones é Impuestos, para que imprima, sin las formalidades de subasta, las tarifas de los derechos reales.—Mená

El viaje de Aguilera

En el trayecto de Puente la Higuera á Valencia saludaron al Sr. Aguilera los ayuntamientos de Montesa, Catarroja y Alfafar.

Handimiento de un penal

A las tres de la madrugada ocurrió un gran hundimiento en el penal de San Agustín, en la peza denominada Cantavieja, que estaba deshabitada.

Interviu con Silvela

En una entrevista celebrada con el Sr. Silvela, ha manifestado éste que los liberales carecen del vigor indispensable para la dirección de los negocios.

Fin de las maniobras

La prensa dedica elogios al general Bermudez Reina y á las tropas que están maniobrando.

Anoche cayeron lluvias torrenciales, acompañadas de frío. Hoy comenzará á regresar las fuerzas.

Aficionado suicida

En Bargas (Toledo) se ha celebrado una novillada, siendo cogidos algunos individuos que sufrieron heridas de importancia.

Decretos á Valencia

Por el correo se envían al Sr. Aguilera, para que los firme en Valencia, los decretos relativos á la junta de propaganda del Congreso de Higiene que se celebrará en 1897 y á los nombramientos de vocales.

Elogios á Pi y Margall

El Imparcial elogia al Sr. Pi y Suñer el por la sinceridad que ha demostrado en sus últimas declaraciones.

Oposiciones suspendidas

La Gaceta publica una disposición suspendiendo las oposiciones de Sanidad militar que fueron anunciadas el día 12 de Mayo anterior.

Combinación diplomática

Se habla de una combinación diplomática, por la cual el Sr. Villarrutia reemplazará al actual subsecretario del ministerio de Estado y el Sr. Parez Caballero ascenderá á primer secretario de embajada.

Los comulados en Fez

Es inexacto que el consal de Francia en Fez le haya reconocido como tal al sultán de Marruecos.

COTIZACIONES

Table with columns for 'Bolsa de París', 'Bolsa de Madrid', and 'Sección amena Jeroglífico'. It lists various market prices and solutions to puzzles.

Table of contents for 'ESTUDIOS GENERALES' listing subjects like 'Antropología general y Psicología', 'Sociología y Ciencias éticas', etc., for the first and second years.

es de nuestra cultura y á los estudios modernos lo que el imperio de la vida y sus menesteres exigen; por eso también en las disposiciones adjuntas se introducen resultadamente aquellos medios más precisos y prácticos de educación física, compatibles con los recursos al alcance del Ministerio de Fomento, que si mayor los tuviera, más amplio desenvolvimiento diera á esa tendencia.

na escolar de sus alumnos, y arbitren, en suma, toda suerte de progresos didácticos en la acción íntima que les está encomendada, y allegar recursos de personal y material que hagan posibles tales iniciativas, no reduciéndolas á la impotencia.

ra servir de garantía á los intereses vitalísimos que se le confían; que, en fin, se apunta, asimismo, la por hoy mera expectativa de la transformación de los exámenes en relación con aspiraciones que pertenecen á un porvenir, tal vez próximo.

Viendo ahora el planteamiento de la reforma, el Ministro de Fomento atenderá en el próximo presupuesto con la debida suficiencia á las necesidades de su realización más cumplida y normal. Por lo que al presente ejercita toca, siendo límite insalvable las cifras ya consignadas para gastos de la Segunda Enseñanza, no hay más remedio que someter aquel planteamiento á las interinidades precisas, hasta llegar al próximo año económico.

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER. Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y cura todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Aguas de LA ALISEDA

NOTABLES REFORMAS

La importancia de las aguas de tan celebrado balneario, lleva un numeroso contingente de personas distinguidas, que al par de atender al restablecimiento de su salud, desean pasar la temporada con las mayores comodidades.

Hoy tiene un nuevo atractivo: en primer lugar, por haber sido declaradas las aguas de utilidad pública, y en segundo lugar, porque el dueño, Sr. Salmerón, entre las grandes reformas que ha introducido en el establecimiento figura como esencial la de haber conseguido que se ponga al frente de la fonda el Sr. D. Juan Bertrán, ex-socio y director que ha sido de los hoteles de Roma de Madrid, Málaga y Granada; es indudable que con los grandes conocimientos que posee dicho señor, satisfará la fonda a los más exigentes.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1893

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Esta compañía asegura toda clase de muebles e inmuebles, ya sean rústicos o urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros:

REALES VELLON 3.094.821'28

Advertisement for DENTICINA DR. FERRER, featuring an image of the product box and text describing its benefits for various ailments.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO

BOA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor aturmentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor.

HYGIENIC MEDICINE Co. - 8, COLEMAN St, LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA

DEL DOCTOR TRIGO RECOMENDADO POR EMINENTES MEDICOS

Excelente preparación que ha obtenido un éxito extraordinario. La más apropiada para combatir la acidez del estómago, pírosis, digestiones difíciles, flatulencias, etc., etc.

CERVEZA PILSEN, LA GADITANA

Se expende en todos los cafés y cervecerías. Depósito Mateo Rodríguez, 20. Se hacen remesas a toda la provincia.

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Campana. Tiene una planta independiente, espaciosa habitación, cocina y baño a las empujes. Es el mismo informante.

CRISTALERIA FINA LUIS ROBERT

Grabador en cristal. Se ha establecido, en el real de a feria con un gran surtido de cristal.

Se graban cifras, escudos y coronas etcétera, a precios convencionales.

ALMONEDA

de varios muebles. En la calle Dapajo, número 24, dan razón.

DEPOSITO DE CRISTALES

calle Valazquez, 8. Gran surtido de todos los cristales, en vidrios, botellas, dibujos y colores, y esmerilado. Se pasa a domicilio para su colocación.

Se arrienda la bonita casa plaza del Salvador, 24, propia para un establecimiento, con agua de la empresa. Puede verse todos los días de doce a cuatro y para su ajuste, Castellar 65.

Matrimonio sin hijos, hombre casado en el campo sobre todas las materias, en buenas relaciones a Córdoba y Posadas, donde si lo desean se pueden pedir informes, desea encontrar un administrador, para un terreno ó guarda de propiedad particular. Dirección: Francisco A. Collado, calle Aneha, número 2, Posadas.

Se arrienda la casa calle A Franco S. XII, núm. 20. Dentro dan razón.

Se arrienda la casa calle Venera número 15, tiene espaciosa habitación, sótano, y agua de propiedad. Círculo del Rey Don Pedro, número 30, informarán.

Se venden en precio módico ocho depósitos de palastro para curvas de aceite, de forma cilíndrica, con tres grifos cada uno y flotador, tapamento de madera y tubos de conexión entre uno y otros depósitos, cubida de 500 arrobas cada uno. De razón Andrés Fernández, Adriano 10, Sevilla.

Se arriendan las casas Plaza del Museo, núm. 2, Marqués de Tablares (antes B. nos), 37; Bailén, 61; Santa Clara, 35 y 40.—En la de Alfonso XII, 81, informarán.

Se arrienda el piso principal y el segundo de la casa plaza de San Francisco, número 40, independiente y con agua de la empresa. Está en llave, Chicarroceros 21 (platería). Para su ajuste, Bustos Tavora, 20.

Se arrienda la casa calle Feria número 159, propia para almacén; tiene puerta de cochera. Puede verse todos los días de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

FARMACIAS

Regentes y practicantes que deseen colocarse, pueden dirigirse con condiciones y sellos para su contestación al farmacéutico D. Manuel Real, Paseo de Gonzales Quijano, n.º 9, Sevilla.

Se arrienda para casa de los padres, primaria, de dos meses de prida, de 24 años de edad. Razón Darsena, 12 y Gales, 15.

ANUNCIO

Se vende por quintales la corcha de la dehesa Tendores y Berro, en el término de Hornachuelos, donde se encuentran las condiciones de referencia calle del Reloj, núm. 4.

Se arrienda la bonita casa calle Duque Cornejo, núm. 19, en 1.º razón.—Calle San Luis, número 5, dan razón.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS aun que lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con ningún tratamiento. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTOMAGO. LOS VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREAS ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS Y CÁTBAROS INTESTINALES. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas. SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID, y principales de España. En Sevilla Farmacia de Andrés y F. Abá, Campana, 18.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados a este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pto IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martín Saenz, Miguel H. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos, PARA ISLAS CANARIAS, PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA.

El magnífico vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100 A 1 - I - del Lloyd.

capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el día 14 de Octubre.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas.

Consiguiario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, San Agustín, 8. Id. en Sevilla, D. Genaro E. Izquierdo, Virgenes, 23.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 81 de Diciembre de 1893. Ptas. 87.949.791'93

Siniestros pagados hasta igual fecha. " 3.243.740'07

En todas las provincias tiene esta Compañía (española) Delegaciones y personal para fomen ar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Delegado en la provincia: SR. D. CAYETANO GIMENEZ

Mercederes, 50. Inspector: SR. D. JOSÉ GARRIDO ROMERO

SAN LEANDRO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza, incorporado al Instituto provincial

DON REMONDO, 15, SEVILLA

DIRECTOR, LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ

En este Colegio se halla establecida una Academia preparatoria para exámenes especiales, dirigida por el Comandante de Artillería D. Roberto de Barriozabal, con la colaboración de Oficiales del Cuerpo. La preparación es completa para las carreras militares y para todas las que tengan por base el estudio de las Matemáticas.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre próximo. Para más detalles, en la Secretaría del Colegio.

EN LA IMPRENTA

DE EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandos, Esquemas mortuorios, Recordatorios, Estados, Listines, Talariorios de todas clases, Revistas Ilustradas.

Sobres impresos y papel comercio con membrete, a precios tan reducidos que no admiten competencia

Advertisement for BENEDICTINOS chocolates, featuring a logo and text describing the product and its availability.

Advertisement for BARRA Y COMPANIA SEVILLA, LINEA REGULAR DE VAPORES, listing routes and services.

Advertisement for EL NOTICIERO SEVILLANO, including subscription information and contact details.

14 y lógico progreso en el conocimiento de las ya inicia... en cursos precedentes. Y en cuanto a los Catedráticos, en su inmensa mayoría habrán de desempeñar, según la reforma, tres cátedras alternas, ó sea un día una clase y dos clases otro, como hoy los de Geografía é Historia, y menos que la mayor parte de los actuales de Latín y Matemáticas, que ahora están encargados de cada lección diaria sin gratificación alguna, y sobre todo, dejando a su voluntad el mantenerse en el solo cometido de una lección diaria.

11 para fijar el carácter, extensión, fines y reglamentación de los cuadros de enseñanza, y la del Profesor, a cuya libertad personal de criterio científico corresponde íntegramente la determinación, a partir de aquellos moldes legales, del plan, método de construcción y de exposición de la ciencia de su cometido en la enseñanza oficial y la consiguiente libre formación del programa que ha de regir y ordenar su práctica bajo su dirección pedagógica; siempre, por supuesto, condicionados la función docente oficial con la garantía de la sanción de las leyes del Estado.

10 prácticas anteriores de gobierno en cuanto a dejar bien establecido, dentro de su arriado, el concepto, por decirlo así, cualitativo y cuantitativo de cada una de las asignaturas que forman un plan de estudios.

15 de oído el Consejo de Instrucción pública, y de acuerdo con el de Ministros; En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los estudios constitutivos de la Segunda Enseñanza se dividirán en dos períodos, con la denominación de Generales y Preparatorios.